

INFORME DE SECRETARÍA.-

Por Providencia del Sr. Secretario, el Sr. Alcalde ordena este informe que se emite sobre los extremos que se deducirán en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- La última Rectificación del Inventario que reflejó, a su vez, las altas y bajas del ejercicio 2016 fue aprobada por el Pleno de 17 de Julio de 2017.

2.- Durante el ejercicio pasado han sido adquiridos determinados bienes y han sido dados de baja otros, cuya relación se refleja al final de este informe.

Corresponde al Secretario señalar la legislación aplicable.

En cumplimiento de este deber se emite el siguiente,

INFORME

PRIMERO.- La legislación viene básicamente determinada en los artículos 32, 33 y 34 del Reglamento de Bienes de 13 de Junio de 1986 y Reglas 202 de la IC y 135 de la IC-5, así como por los artículos 57 al 61 de la Ley de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y por el Capítulo III “ del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006 de 24 de enero.

SEGUNDO.- La Rectificación del Inventario se verifica anualmente sin perjuicio de su actualización continuada y en ella se reflejan las vicisitudes de toda índole de los bienes, derechos y obligaciones durante esa etapa.



TERCERO.- Los Inventarios son autorizados por el Secretario de la Corporación con el visto bueno del Sr. Alcalde y una copia del mismo y sus Rectificaciones se remitirán a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma que tenga atribuidas las competencias en esta materia.

Procede, pues, rectificar el Inventario de Bienes incorporando y dando de baja los bienes, derechos y obligaciones que se reseñan a continuación :

RECTIFICACIÓN INVENTARIO 2017

ALTAS **BIENES MUEBLES**

1.- Suministro e instalación de sistema contra intrusión, vía radio, para las dependencias del Centro de Tratamiento de Adicciones de La Rinconada.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 17 de Enero de 2017 se acordó aprobar la adjudicación a la Empresa Transportes Blindados , S.A. del suministro e instalación de un sistema contra intrusión, vía radio, para las dependencias del Centro de Tratamiento de Adicciones de La Rinconada, por un importe de 3.126,25 euros.

2.- Adquisición de cinco sillas de oficina para el Departamento de Recursos Humanos.-

A propuesta de la Delegada de Recursos Humanos se acuerda por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 31 de Enero de 2017 la adquisición de cinco sillas de oficina a la Empresa Doumo San José, S.L. por importe de 725,00 euros.

3.- Adquisición máquinas de aire acondicionado para el Centro de Atención al Alzheimer.-

Por Junta de Gobierno Local de 31 de Enero de 2017 se acuerda la compra de máquinas de aire acondicionado para el Centro de Atención al Alzheimer, según el siguiente detalle:

2 und. Exteriores marca LG MU5M30, a razón de 2.490,00 euros, la unidad :
1.858, 00 euros.



8 und. Interiores marca LG ACTO9NR2, a razón de 647,35 euros, la unidad: 5.178,80 euros.

4.- Adquisición de colchones para el Parque de Bomberos.-

A propuesta del Delegado de Seguridad Ciudadana se acuerda por la Junta de Gobierno Local del día 14 de Febrero de 2017 la adquisición a la empresa Electrodomésticos de la Rosa, S.L. de cuatro colchones con sus respectivas bases tapizadas y juegos de patas para el Parque de Bomberos, en la cantidad de 1.036,00 euros.

5.- Adquisición de equipo informático (servidor).-

Por Decreto de Alcaldía núm. 34/2017 de fecha 30 de Enero de 2017 se acuerda la adquisición a la empresa TEKNOSERVICE, S.L. de un equipo informático (servidor).

Con fecha 14 de Febrero de 2017 la Junta de Gobierno Local ratificó el Decreto anterior.

La cantidad por la que se adjudicó el suministro es de 12.362, 00 euros.

6.- Adquisición de material y equipo de luz y sonido para Centros Culturales.-

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de Marzo de 2017 se acuerda la adquisición de materiales y equipos de sonido para los centros culturales. Se adquiere un altavoz portátil, un micrófono inalámbrico, dos micrófonos inalámbricos, dos focos móviles, dos micrófonos inalámbricos y dos diademas para micrófonos a la empresa D. José Ávila Barrios, en la cantidad de 5.858,82 euros.

7.- Adquisición de mesa de mezclas.-

Por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 15 de Marzo de 2017 se acordó la adquisición de una mesa mezcladora para su uso por el personal contratado a cargo de los programas emple@joven y emple@+30 a la empresa D. José Ávila Barrios por importe de 3.146,00 euros.

8.- Adquisición de “hardware y software “ para Programa de “ apoyo a contratación laboral”.-



Por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de Marzo de 2017 se acordó la adquisición de equipamiento informático para uso por el personal contratado con cargo a los programas emple@joven y emplea@+30, consistente en:

- 16 equipos informáticos (CPU, teclado, ratón y licencia sistema operativo; 2 equipos portátiles, 2 licencias de autocad para Área de vía pública; 1 tablet ipad; 1 equipo portátil macbook y 5 switch.
- El material informático necesario para dicho equipamiento son : 6 UNIDADES cpu Intel I5 4460, 4gb DDR3, HD 1TB; 10 unidades CPU Intel I3 4170, 4gb DDR3, 2 unidades equipos potátiles Intel I5-6200U, 8 gb DDR4, HD 500 Gb; 16 monitores 21,5" LED VGA; 16 kit teclado y ratón usb; 5 unidades switches ethernet 10/100/1000, 48 puertos; 1 unidad tablet ipad air 2 wifi+celular 128 gb plata; 1 unidad equipo portátil macbook air 13; 8gb ram , 256 Gb SSD y 2 licencias autocard LT 2017.

El importe de esta adquisición es de 16.934,54 euros.

9.- Adquisición de plataforma aérea sobre oruga para el Área de Vía Pública y Servicios Generales.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de Marzo de 2017 se ratificó el Decreto de Alcaldía 129/2017 por el que se adjudicó el suministro de plataforma aérea sobre oruga a la empresa Carrocerías César, S.A. , para su utilización por el Área de Vía Pública y Servicios Generales.

El importe del suministro es de 32.500,00 euros.

10.- Adquisición de equipos informáticos para ampliación del aula de informática de la Biblioteca de la hacienda Santa Cruz.-

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de Julio de 2018 se aprobó la adjudicación del suministro de equipamientos informáticos para la ampliación del aula de informática de la Biblioteca de la Hacienda " Santa Cruz", concretamente 10 equipos, armario rack y reestructuración del cableado de red y línea eléctrica a la empresa Macosur, S.L..

El precio de adquisición es de 9.982,50 euros.



NOMBRE: Moisés Roncero Vilarrubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2824BB058DFFFA6C4999
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 07/11/2018
HASH DEL CERTIFICADO: A89DB01D1B980D24698285F91D0B68E5457CFAD1

11.- Adquisición de software y soporte de copias de seguridad para el Área de Comunicación.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de Julio de 2017 se aprobó la adquisición de software y soporte de copias de seguridad con cabina para el Departamento de Comunicación, a la Empresa Marcosur, S.L..

El precio de adquisición es de 1.052,70 euros.

12.- Adquisición de sistema informático para el Área de Cultura.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de Julio de 2017 se acordó la adquisición de un programa informático diseñado para este Ayuntamiento destinado a la gestión y venta telemática y presencial de entradas de espectáculos , eventos y actividades del Área de Cultura, a la empresa Omesa Informática, S.L.U..

El precio de adquisición es de 21.356,50 euros.

13.- Adquisición de estanterías para el archivo municipal.-

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de Julio de 2017 y a propuesta de la Delegada del Área de Cultura se aprueba la adquisición de siete estanterías móviles para las dependencias del Archivo Municipal a la empresa Eun Sistemas, S.L..

El precio de adquisición es de 14.780,49 euros.

14.- Suministro de hormigonera para el Área de Vía Pública.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de Noviembre de 2017 se acordó dar de alta en el Inventario el suministro de una hormigonera para el Área de Vía Pública, en la cantidad de 1.367,00 euros.

VEHÍCULOS.-

1.- Adquisición de camión baldeador para el Área de Vía Pública y Servicios Generales.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de Marzo de 2017 se ratificó el Decreto de Alcaldía 107/2017 por el que se adjudicaba el



suministro de un camión baldeador con un equipo multibascalante y cisterna con capacidad de 6.000 litros a la empresa Carrocerías Hermont, S.L., para su utilización por el Área de Vía Pública y Servicios Generales.

La matrícula del camión es 7055-JZZ IVECO.

El importe del suministro es de 91.800,00 euros.

2.- Adquisición máquina de limpieza viaria.-

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de Marzo de 2017 se ratifica Decreto de Alcaldía 130/2017 por el que se adjudica la adquisición de una máquina de limpieza viaria a la empresa VAPOR ECO-2, S.L. en el precio de 43.338,00 euros.

3.- Adquisición de cuatro furgonetas con destino al Área de Vía Pública.-

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de Abril de 2017 se ratificó el Decreto de Alcaldía núm. 166/2017, por el que se adjudicó el suministro de cuatro furgonetas con destino al Área de Vía Pública y Servicios Generales a la empresa FCA MOTOR VILLAGE SPAIN, S.L., en el precio de 41.405,47 euros.

Se trata de furgonetas FIAT FIORINO matrículas: 9932-JYW, 9937-JYW, 9943-JYW y 9945-JYW.

4.- Adquisición de camión grúa para el Área de Servicios Generales.-

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de Julio de 2018 se ratificó Decreto de Alcaldía núm. 475/2017, por el que se acordó la adquisición de un camión grúa homologado para trabajar con cesta con capacidad para dos personas, accesorio de pulpo hidráulico y provisto con equipo multibascalante para el Área de Vía Pública, a la empresa Carrocería César, S.A., en la cantidad de 129.000,00 euros.

La matrícula del camión grúa es 6125-KKR IVECO.

5.- Adquisición de una motocicleta para el Área de Protección Civil.-

NOMBRE: Moisés Roncero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2824BB058DFFFA6C4999
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 07/11/2018
HASH DEL CERTIFICADO: A99DB01D1B990D2469285F91D0B68E5457CFAD1



Por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de Julio de 2017 se aprobó la adquisición de una motocicleta y su adaptación para ser utilizada por el Área de Protección Civil.

El precio de la motocicleta una vez adaptada es de 1.834,89 euros y su matrícula es 7596-KGL.

VALORES MOBILIARIOS

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de Mayo de 2017 aprobó la aportación municipal ampliación de capital social a la Sociedad Municipal Soderin Veintiuno Desarrollo y Vivienda S.A.U..

A tales efectos, se amplía el capital social de la Sociedad en una cuantía de 5.999.881,80 euros, mediante la emisión de 6.655 acciones nominativas representadas por títulos de 150,26 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma serie y clase que las anteriores, numeradas correlativamente del 53.201 a 93.130 ambos inclusive, desembolsadas en efectivo en su totalidad en un solo plazo.

Como consecuencia de la ampliación del capital social, se hace necesario igualmente proceder a la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad Municipal para que proceda a ajustarse el capital social a esta ampliación, fijándose un capital social total de 13.993.713,80 euros dividido en 93.130 acciones nominativas.

MODIFICACIONES

1.- Solicitud presentada por D^a. Maite Kurz Martín interesando baja de quiosco en la vía pública ubicado en Parque “ Ramón María del Valle Inclán”.-

A petición de la Sra. Kurz Martín por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 14 de Febrero de 2017 se acordó aceptar la renuncia de la misma al quiosco ubicado en calle Ramón María del Valle Inclán, finalizando el contrato de cesión de uso firmado en su día.

2.- Cesión de edificio a la Asociación Alzheimer de La Vega.-

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de Septiembre de 2017 se ratificó el Decreto 501/2017, por el que se cedía un edificio municipal a la Asociación Alzheimer de La Vega.



El Ayuntamiento de La Rinconada cedió en precario el edificio de su propiedad, según escritura pública de fecha 21 de Enero de 2013, de 257,66 metros cuadrados , reformado conforme al proyecto redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Romero Cañete y que se encuentra convenientemente distribuido para los fines de la Asociación citada.

Este bien municipal se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad núm. 1472 , al tomo 1605, libro 652, folio 35, finca número 1624. Asimismo consta en el Inventario de Bienes con el asiento núm. 481 y es un bien de naturaleza patrimonial.

Se firma con Convenio de cesión temporal del inmueble con la Asociación Alzheimer de la Vega para fines de interés público y social.

3.- Cesión de local a Cáritas Parroquial Ntra. Sra. de las Nieves.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de Octubre de 2017 se ratificó el Decreto de Alcaldía 607/2017 por el que se cedió el uso gratuito, por plazo de cuatro años, prorrogable anualmente a voluntad municipal, de un local de 64 m², aproximadamente, sito en el antiguo edificio destinado a almacén de la Cámara Agraria Local, a la Entidad Cáritas Parroquial Ntra. Sra. de las Nieves.

BAJAS

INMUEBLES

1.- Enajenación de dos naves en calle Trabajo.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de Julio de 2018 se aprobó la ratificación de la Resolución de Alcaldía 414/2017 de 21 de Junio de 2017 por la que se resolvía la enajenación , mediante subasta pública, de dos naves en calle Trabajo números 1 y 3 del Polígono 28 de Febrero, de La Rinconada, a la empresa Vending Colón, S.L..

El importe de la venta ascendió a la cantidad de 384.000,00 euros, impuestos incluidos.

MUEBLES



NOMBRE: Moisés Roncero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2824BB058DFFA6C4999
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 07/11/2018
HASH DEL CERTIFICADO: A99DB01D1B980D24698285F91D0B68E5457CFAD1

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12 de Septiembre de 2017 y a propuesta del Área de Innovación se acuerda dar de baja en el Inventario a una serie de equipos informáticos y su traslado al punto limpio, para su reciclaje, debido a que se encontraban deteriorados debido a la antigüedad, y son los siguientes:

Monitores:

Marca	Modelo	Serial
Samsung	753DFX	AN17HJFTA40788D
PHILIPS	107T4I	A3KM112
AOC		ARSCM769R
LG FLATRON	L1718SN	710UXPH31688
BENQ	Q7T4	ETKC606767SLO
SANSUMG	SYNC MASTER 701N	MJ17H9NP407045X
LG FLATRON	L1718SN	712UXRF3A798
AOC	LM725	41758HA016892
V7	S17PD	XWC154265KA2805
BELINEA	BT1003	AA1119320709AB12400157
VEWAONIC	VG2030WN	QCC080863183
SAMSUNG	SYNCMASTER 701 N	LS17MJAKSZ/EDC
BELINEA	1925-S 1W	AA111932064BAB12413343
AOC	LM520A	T5GB31AR04333
SAMSUNG	SYNCMASTER 701 N	MJ17HMCL510687J
SAMSUNG	SYNCMASTER E1920N	NFEQHMJZB00196E
SAMSUNG	SYNCMASTER 152S	MO15HJEWB04194M
SAMSUNG	SYNCMASTER 152S	MO15HJEWB04202
AOC	LM765	2935BAA0221161

CPU:	PLACA:	
MODELO	MARCA	MODELO
ATX CLONICA	ASUS	P5LD2-X/1333
ATX PRIMUX	ASUS	P5GD1-VM
ATX PHOENIX	ASUS	P5GD1-VM
ATX ANET INFORMATICA		

CPU:		
MODELO	MARCA	MODELO
ATX BULL	INVES	945G-M4



ATX CLINICO	ASUS	P4S-X
ATX ASUS	SIN PLACA	
ATX CLONICO	ASUS	P4S-X
ATX CLONICO	INVES	MS-7037
ATX CLONICO	ASUS	P5GC-MX/1333
ATX CLONICO	ASUS	P5GC-MX/1333
ATX CLONICO	ASUS	P5LD2-X/1333
ATX CLONICO	ASUS	K8V-MX
ATX CLONICO	GIGABYTE	GA-945-PL-S3
ATX CLONICO	ASUS	P5GPL-XSE
ATX CLONICO	ASUS	PSVDZ-X
ATX ANET INFORMATICAASROCK		G41C-GS
ATX CLINICO	ASUS	P5VDZ-X
ATX CLINICO	ASUS	P4B533
ATX CLINICO	ASUS	P5VDC-X
ATX CLINICO	ASUS	P5VDC-X
ATX CLINICO	ASUS	P5LD2-SE

Por la Junta de Gobierno Local de 7 de Noviembre de 2017 se acordó la baja en Inventario de equipos informáticos y hardware y su traslado al punto limpio, de los siguientes:

Impresoras:

Marca	Modelo	Serial
HP	DESKJET	TH55C121BJ
HP	PHOTOSMART C5380	SDGOB-0825
EPSON	STYLUS D120	B421A
HP	DESKJET D4360	TH8811294HN
BROTHER	HL5250DW	E63659K6J691335
HP	DESKJET 1220C	CN3AQ850W1
HP	DESKJET 9800	SNPRC-0405
HP	OFFICEJET PRO K550	MY6BI610SH

CPU:

HD 4,3 GB/GFORECFX5500/2 MOD. 32 GB/PLACA INTEL CLONICA
 HD 120 GB/AGP FENIX2/P4/1 MOD. 512 GB/PLACA ASROK



HD 40 Y 80 GB/GFORCEMX129/2 MOD. 512/1 GB/PLACA GIGABYTE
HD 40GB/GFORCE2MX74MB/2 MOD. %12/1 GB/PLACA ASUS



NOMBRE: Moisés Roncero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2824BB058DFFFA6C4999

PUESTO DE TRABAJO: Secretario

FECHA DE FIRMA: 07/11/2018

HASH DEL CERTIFICADO: A99DB01D1B980D24696285F91D0B66E5457CFAD1

INVENTARIO 2017 PMD

ALTAS BIENES MUEBLES

1.- Juego de porterías aluminio y redes de fútbol 7:

Adjudicatario: Martin del Cid S.L

CIF: B91845347

Descripción: Juego de porterías de aluminio fútbol 7 120 X100 mm fijas y juego de redes fútbol 7 3 mm línea Premium (polipropileno)

Valor del equipo: 1.225,16 €

Fecha de adquisición: 14/02/2017

Aprobada su compra por Decreto 3-2017

2.- Máquina corta setos Mitsubishi Profesional:

Adjudicatario: Orencio Palu Merino

CIF: 52265115F

Descripción: Máquina corta setos, Mitsubishi Profesional HTM 600 nº Ser 105110

Valor del equipo: 370,01€

Fecha de adquisición: 15/02/2017

Aprobada su compra por Decreto 4-2017

3.- Tractor cortacésped Snapper:

Adjudicatario: Orencio Palu Merino

CIF: 52265115F



Descripción: Tractor cortacésped Marca: Snapper RXT 300 SER2017409895
Modelo: 26911292-00

Valor del equipo: 4779.50€

Fecha de adquisición: 09/06/2017

Aprobada por Decreto SEC 412-2017

4.- Equipo Split pared DC Inverter:

Adjudicatario: Abraham Pedraza Márquez

CIF: 47501523Z

Descripción: Equipo Split pared DC Inverter Marca: HISENSE –Modelo:
Pocket DH 12 Potencia: 3.106 frig /h – Clase A++/A+

Valor del equipo: 490,00€

Fecha de la adquisición: 22/05/2017

Aprobada por Decreto SEC 407-2017

5.- Cambiador de bebes:

Adjudicatario: Elksport S.L

CIF: B50301217

Descripción: Cambiador de bebes horizontal

Valor del equipo: 302.44€

Fecha de adquisición: 15/06/2016

Aprobada por decreto SEC 456-2017

6.- Tres Ordenadores Intel y un portátil Lenovo:

Adjudicatario: Sánchez Sánchez JA

CIF: B91303875



NOMBRE: Moisés Roncero Vilarrubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2824BB058DFFFA6C4999
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 07/11/2018
HASH DEL CERTIFICADO: A99DB01D1B980D24696285F91D0B68E5457CFAD1

Descripción: tres ordenadores Intel I3-SSD+8GB y un portátil Lenovo V110-15ISK W10 PRO

Valor del equipo: 2337.72€ --- 552.24€

Fecha de adquisición: 28/11/2017

Aprobada por Decreto 14-2017

7.- Creación página web

Adjudicatario: Circuitos Aljarafe S.L

Descripción: Creación de la página web del Patronato (www.pmdlarinconada.es)

Valor del equipo: 6897.00€

Fecha de adquisición: 21/12/2017

Aprobada por Decreto 22-2017



INVENTARIO 2017 PATRONATO

ALTAS BIENES INMUEBLES

1.- Junta Rectora de fecha 31 de Mayo de 2017.-

- 2 lavadoras para R.A: - 530, 00 euros.
- 2 dispensadores de agua para C.O. - 126,01 euros.

2.- Junta Rectora de fecha 6 de Noviembre de 2017.-

- 1 taquilla doble vestuario para R.A.- 145,00 euros.
- 1 microondas para R.A.- 124 euros.
- 7 cómodas para R.A.- 945,00 euros.
- 8 sillones para R.A. y RGA- 2.320,00 euros.
- 12 lámparas para dormitorio para RGA-345,00 euros.
- 1 estantería para U.D. - 111,00 euros.

3.- Junta Rectora de fecha 5 de Diciembre de 2017.-

- 2 armarios metálicos de oficina para R.A. - 645,99 euros.
- 1 estantería de oficina para RGA- 145,00 euros.
- 2 televisores para R.A. - 666,00 euros.
- 20 sillas de comedor para R.A. y RGA – 879,91 euros.
- 47 almohadas de 90 para R.A. y RGA – 317,25 euros.
- 15 colchas edreon para R.A. - 487,50 euros.
- 2 colchones sanitarios para R.A. - 338,80 euros. 2 somier para R.A. - 61,98 euros.
- 5 muebles zapateros para R.A. y RGA – 800,00 euros.
- 10 taburetes con respaldo para C.O. - 1.030,00 euros.
- 2 mesas para talleres C.O. - 508,01 euros.
- 2 cafeteras eléctricas para R.A. y RGA – 42,08 euros.

Se hicieron durante el ejercicio 2017, además de las anteriores, las siguientes adquisiciones:



1 cafetera para RGA, por importe de 22,00 euros.
1 plancha para R.A. de 120,00 euros.

TOTAL ACTIVO INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; 257.614.290,34 euros
(Cifra corregida respecto al informe de 2016 en el cual había un error material)

ALTAS

- Muebles:** 134.264,6 euros
- Vehículos:** 307.378,36 euros
- Valores mobiliarios:** 5.999.881,80 euros
- Muebles PMD:** 16.954,07 euros
- Inmuebles:** 10.710,53 euros

BAJAS

Inmuebles: 384.000,00 euros

TOTAL ACTIVO INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017,.. 263.699.479,7 euros

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

La Rinconada, a 07 de noviembre de 2018
EL SECRETARIO,

Fdo.: Moisés Roncero Vilarrubí.

